CUENTA DE COBRO No. 08 DE 2023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MONICA MARIA INSIGNARES
BARROS
C.C. No. 32.776.699

LA SUMA DE CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L
($ 5.150.000)

Por la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES** durante el periodo comprendido entre el 09 de OCTUBRE de 2023 al 08 de NOVIEMBRE de 2023, de acuerdo al contrato No. 202300908.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de Ahorros No. 08334063802 del Banco Bancolombia S.A.

En constancia de lo anterior se firma a los Nueve (09) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,



_____

MONICA MARIA INSIGNARES BARROS
C.C. No. 32.776.699